



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Ayotlán

## Diagnóstico del municipio

Agosto 2024

# AYOTLÁN

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2024

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>49</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Varias interpretaciones se han dado al nombre de Ayo, algunos quieren hacerle venir de *Ayotlán*: lugar de calabazas; otros de *Ayutlán*: lugar de tortugas; pero como los toltecas ponían nombre a sus poblaciones adecuado a la topografía del sitio que les servía de asiento, el nombre de *Ayo* viene del náhuatl *ayotl*: calabaza, por comparación del sitio profundo rodeado de cerros, y por estar todo casi inundado de agua, como aún lo dice su aspecto y también la tradición. Su significación venía a ser pues “calabaza de agua” o con más propiedad, “corazón de agua”.

**Figura 1. Ayotlán, Jalisco.**  
*Localización geográfica.*



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

En 1583 los peninsulares lo denominaban "ya Ayo el Chico" para diferenciarlo del grande, poblado que estuvo cerca de San Pedro Piedra Gorda, en el hoy estado de Guanajuato. En el año de 620 y 623 llegaron los aztecas encontrando el lugar ya poblado por grupos indígenas. A unos 10 km al sur de la población se encuentra un montículo llamado "Pueblo Viejo" que fue el primer asiento de la población. Antes de la conquista tenía aproximadamente 15,000 indígenas que vivían diseminados en todo lo largo del Valle de Coinan. Dependían del señorío de Coinan, cuya capital era Tototlán. Rendían culto a "Ixtlacateolt", divinidad muy venerada en los contornos del Lago de Chapala. Los naturales le habían levantado adoratorios o "Cués" en el cerro de las Villas.

La Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, ya menciona a Ayo el Chico como Ayuntamiento. En 1824, Ayo el Chico pertenece al departamento de Atotonilco; y en 1837 al distrito de La Barca.

En 1980 el presidente municipal, propuso el cambió el nombre de Ayo el Chico, que en algún tiempo fue utilizado para diferenciarlo de Ayo el Grande, por el nombre de Ayotlán. El 11 de diciembre de 1980 se aprobó el cambio de nombre mediante el decreto del 17 de enero de 1981.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

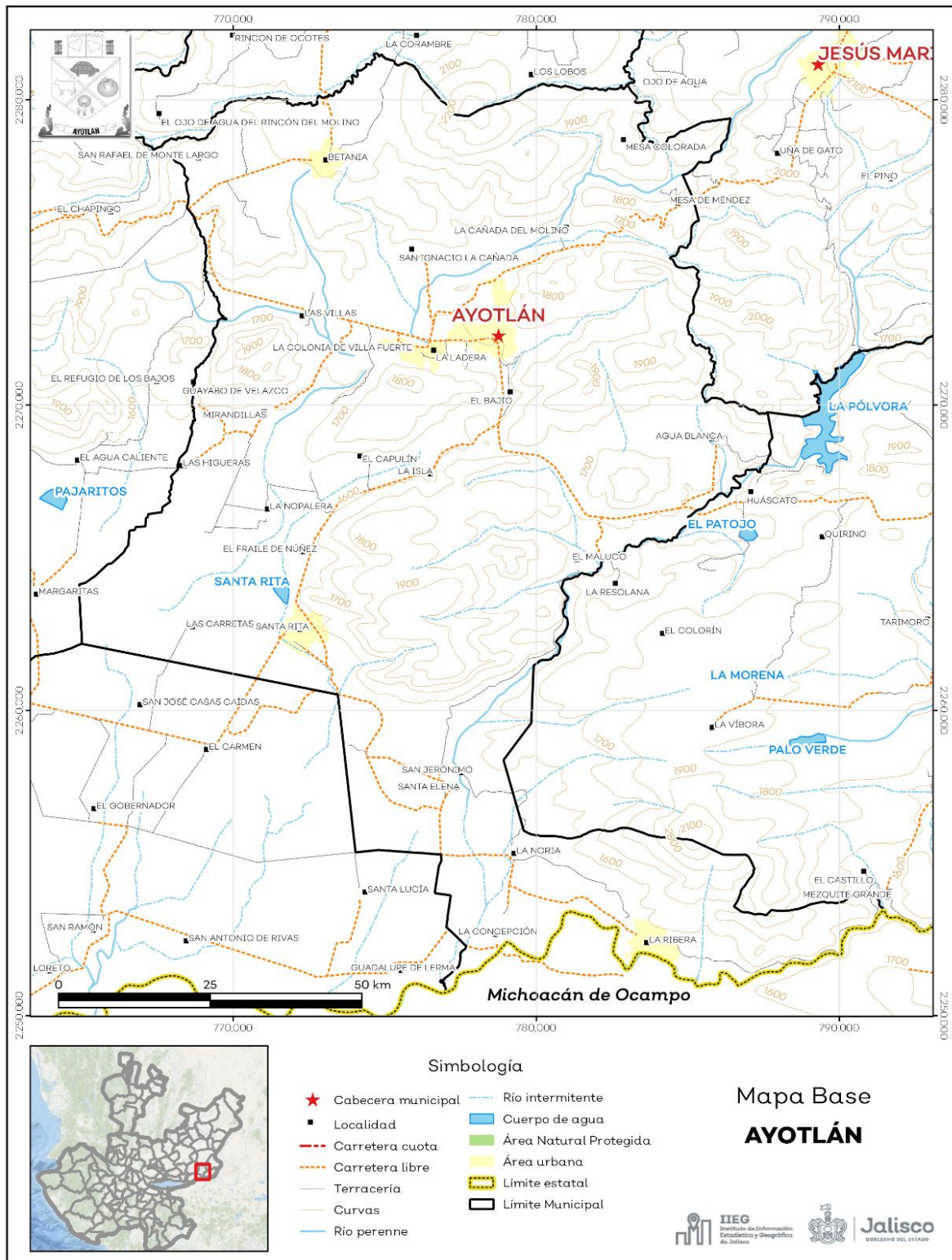
El municipio de Ayotlán se localiza en la región Ciénega del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son La Barca, Atotonilco el alto, Degollado, Jesús María y Arandas (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 395.20 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°31'42.96" latitud norte y -102°19'36.84" de longitud oeste, a una altura de 1,608 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,520 y 2,365 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.2°C y 30.6°C. La precipitación media anual es de 876 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 609.84 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo vertisol y feozem (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



Tabla 1 Medio físico		
Ayotlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	395	El municipio de Ayotlán tiene una superficie de 395Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 69 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,520
	Máxima municipal	2,365
	Cabecera municipal	1,608
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	48.6
	Lomerío (5° - 15°)	29.5
	Montañosas (> 15°)	21.9
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	99.2
	Templado subhúmedo	0.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6
	Mínima promedio	9.2
	Media anual	18.7
Precipitación (mm)	Acumulada	876
Geología (%)	Basalto	39.0
	Aluvial	30.2
	Extrusiva ácida	20.7
	Residual	5.5
	Arenisca	3.6
	Otros	1.0
Tipo de suelo (%)	Vertisol	52.7
	Feozem	24.8
	Luvisol	10.6
	Litosol	7.5
	Cambisol	3.2
	Otros	1.2
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	52.0
	Asentamiento humano	2.1
	Bosque	4.0
	Cuerpo de agua	0.2
	Pastizal	16.0
	Selva	25.7

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 52.01% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 24.43%, los asentamientos humanos ocupan el 2.06% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.23% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Ayotlán, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	20,532.21	52.01	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	9,645.57	24.43	
Pastizal	6,311.42	15.99	
Selva baja	1,638.94	4.15	
Asentamientos humanos	814.39	2.06	
Bosque	446.44	1.13	
Agua	89.44	0.23	

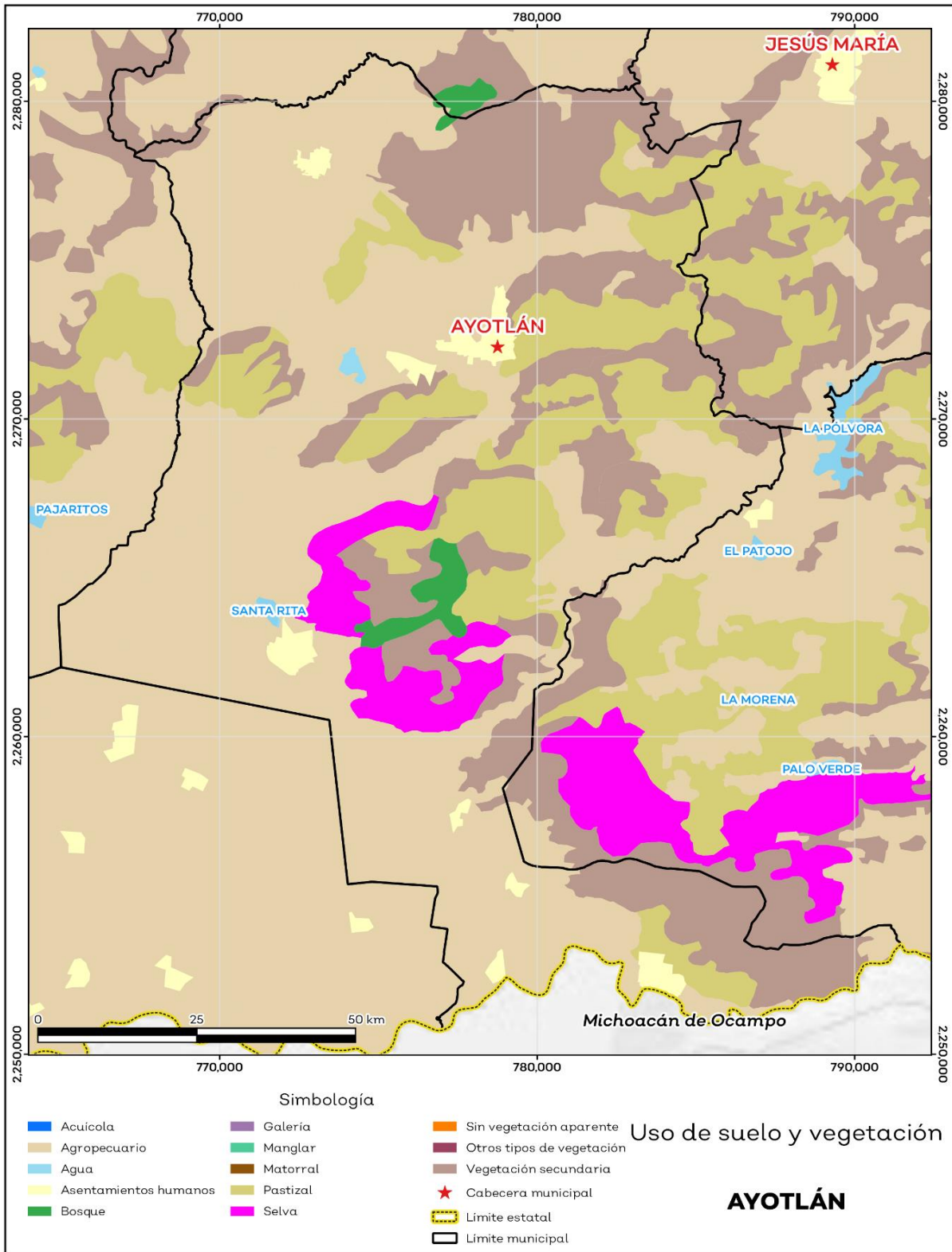
**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 5.3% de los cuales el 5.3% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Ayotlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	5.3	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	5.3	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG con base en INEGI 2018.

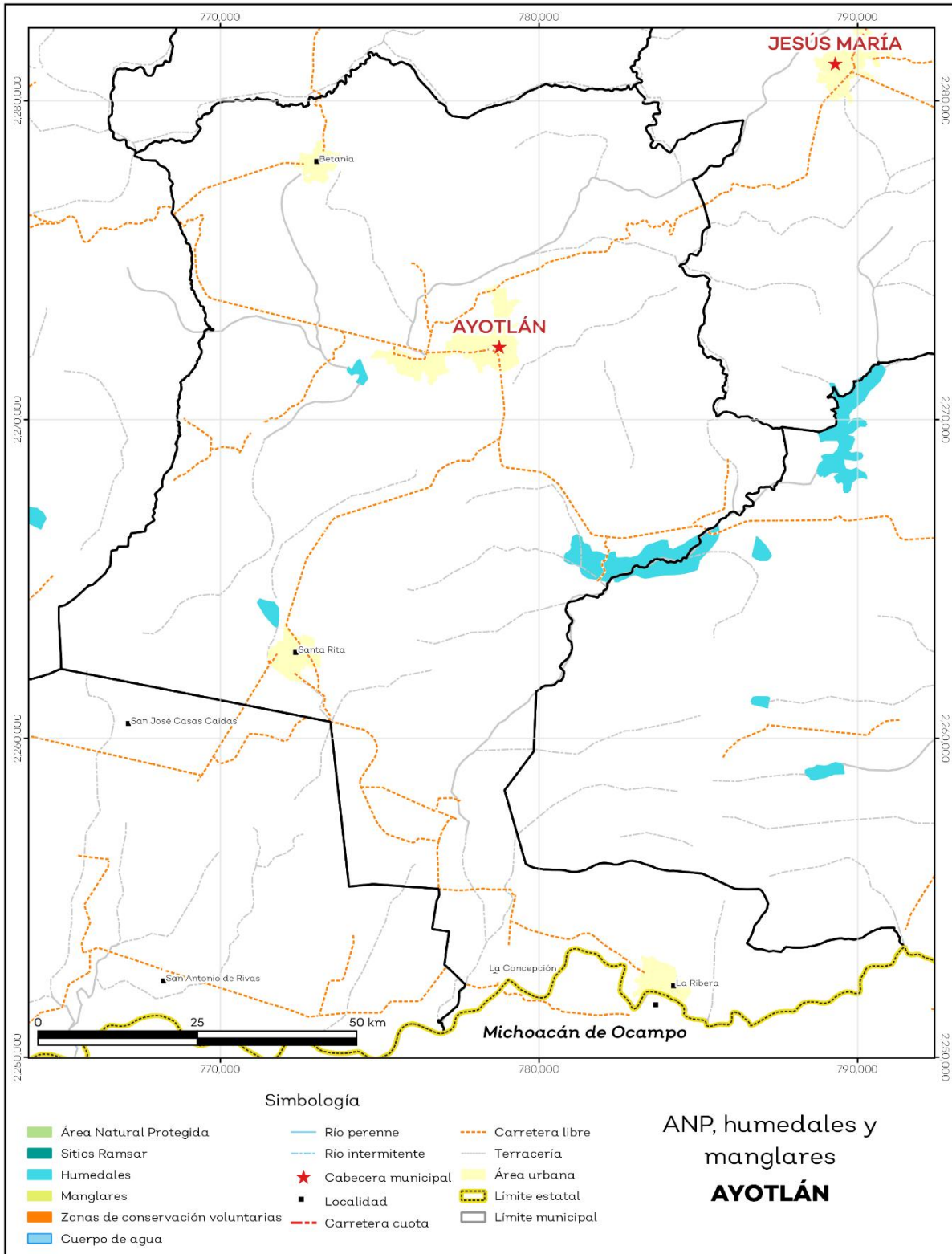
## Áreas naturales protegidas y humedales

Ayotlán cuenta con 0.8% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Ayotlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.8	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de riego anual la cual representa el 22.7% municipal, y es catalogada con el rango medio a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.9 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.1, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Ayotlán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.85	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.13	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.81	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	22.7	Agricultura de riego anual

Fuente: IIEG, 2021.

## Sequía

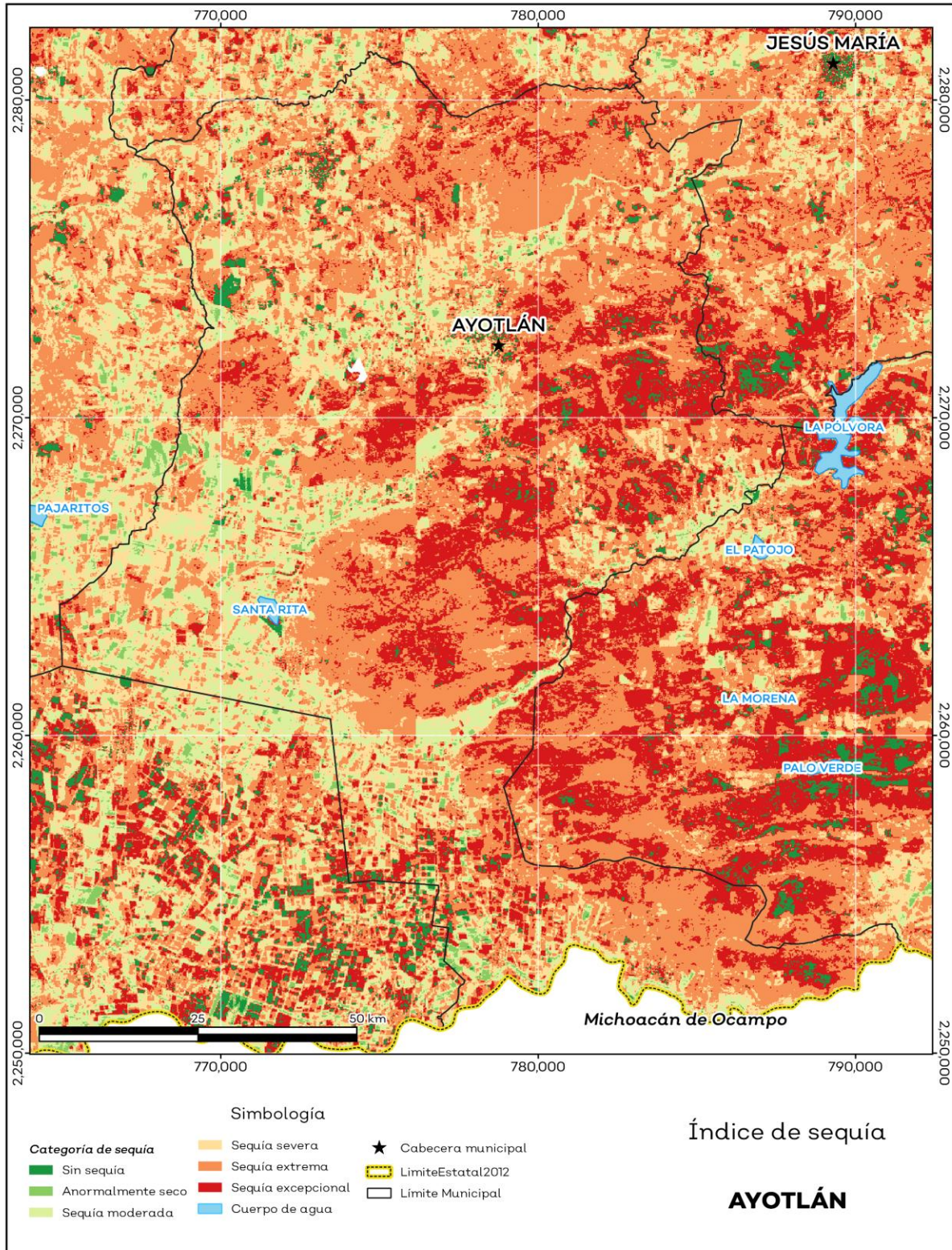
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 94.72% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 38.29%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 47.02% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Ayotlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	2.5	2.4	
Anormalmente seco	2.8	1.6	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	20.2	11.9	
Sequía severa	26.2	17.2	
Sequía extrema	38.9	47.0	
Sequía excepcional	10.0	19.9	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023.



**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023.

## Precipitación

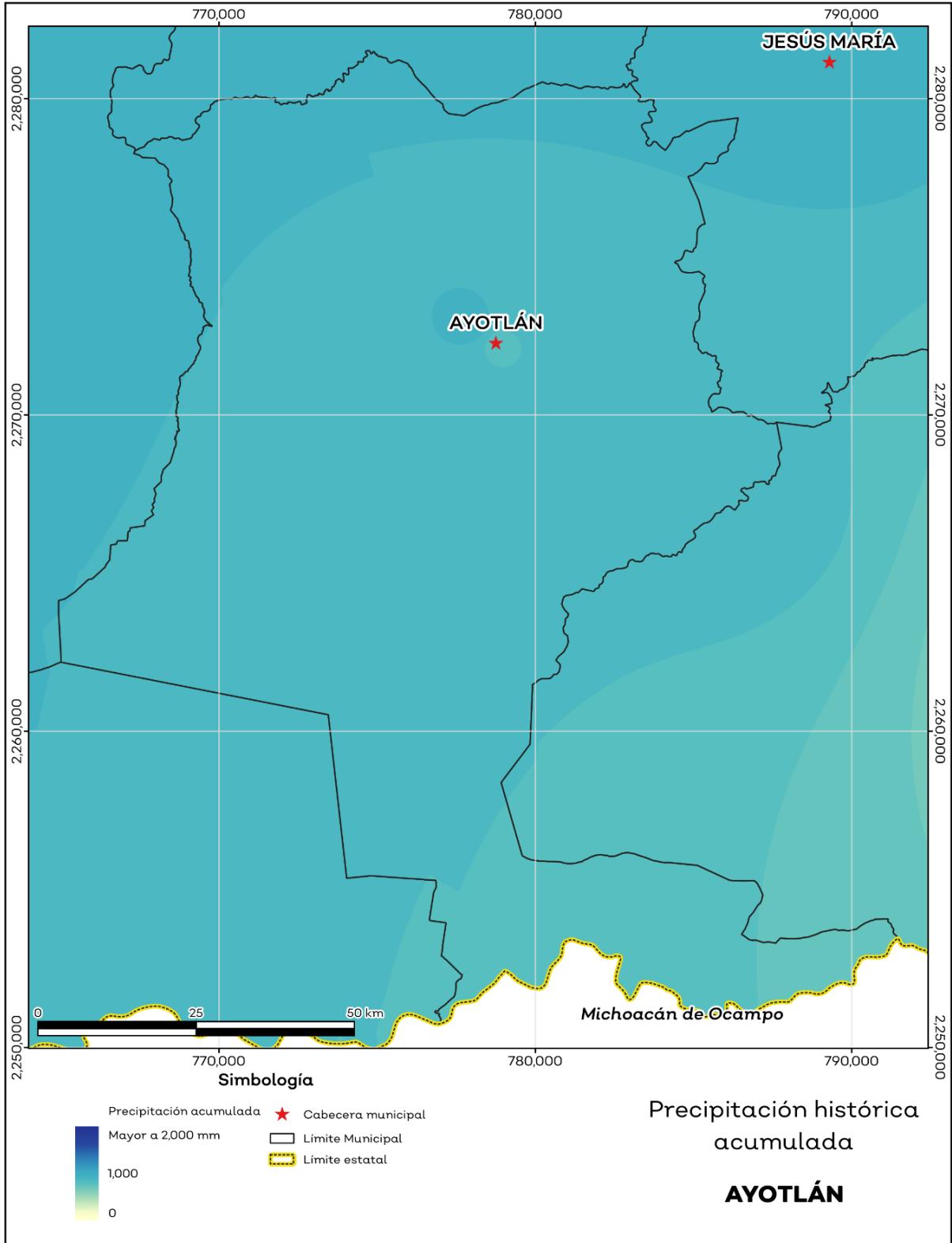
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Ayotlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 825.25 mm; la media del mes de enero es de 10.08 mm, la mínima de 0 mm y la máxima de 14.05 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 203.5 mm, la mínima de 151.00 mm y máxima de 235.01 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Ayotlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	10.1	0.0	14.1	
Febrero	6.0	0.0	10.2	
Marzo	3.4	0.0	6.0	
Abril	6.0	0.0	10.0	
Mayo	38.4	29.6	41.7	
Junio	165.3	125.3	203.2	
Julio	203.5	151.0	235.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	191.0	179.0	200.3	
Septiembre	122.8	92.4	145.4	
Octubre	57.7	46.3	81.0	
Noviembre	15.2	10.2	19.7	
Diciembre	6.0	0.0	8.3	
Acumulada	825.3	716.9	878.8	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



**Fuente:** IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

## Temperatura

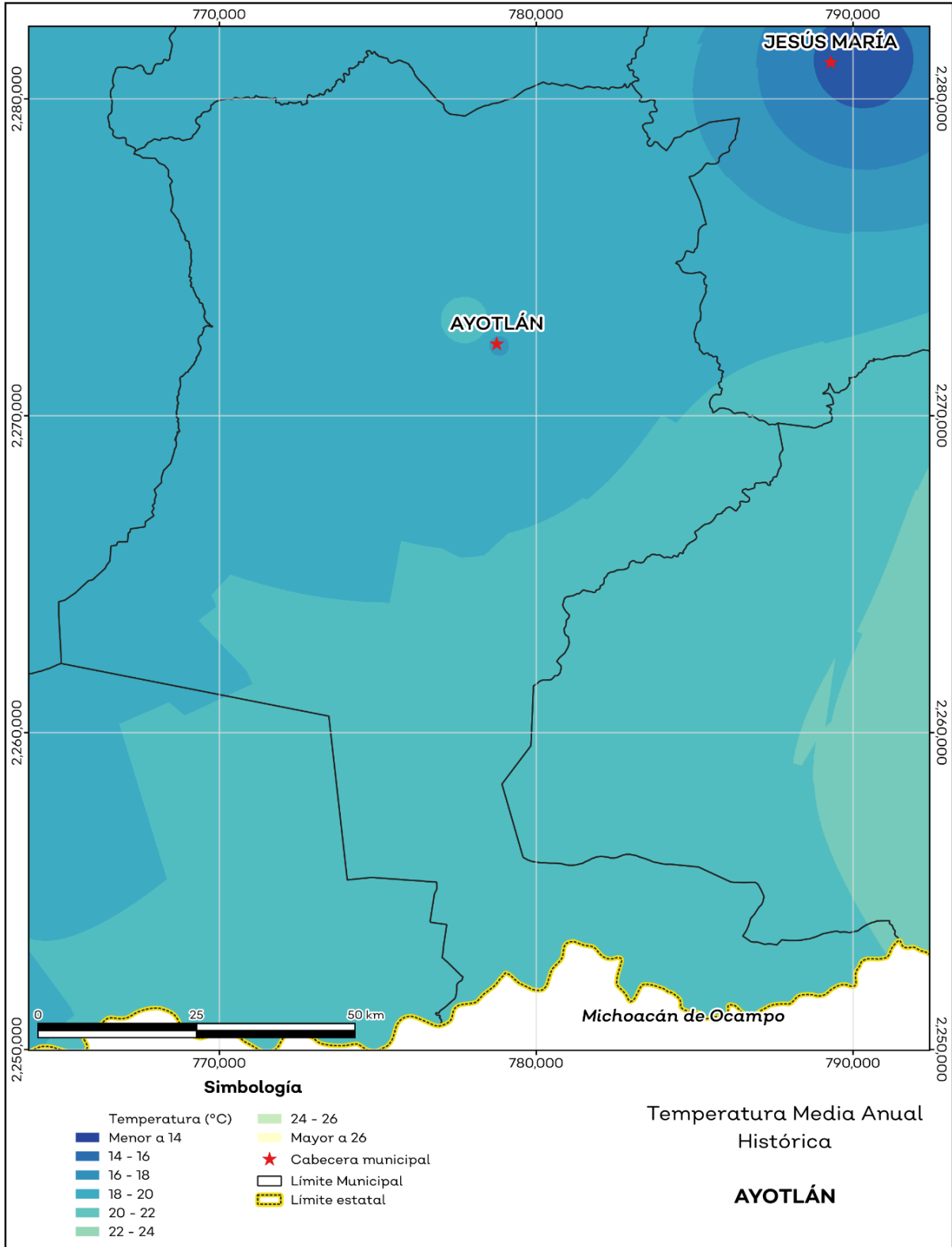
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 20 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 12.1°C y 24.5°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y diciembre con 6.4°C y 6.3°C respectivamente y las más altas fueron de 33.4°C y 32.5°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Ayotlán, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)	
Enero	7.4	21.8	16.5	6.4	26.4	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	8.5	23.4	17.8	7.2	28.0	
Marzo	10.3	24.0	19.1	9.1	30.6	
Abril	12.6	25.6	21.0	11.7	32.5	
Mayo	14.7	28.6	23.5	13.5	33.4	
Junio	15.9	27.0	22.9	14.4	31.3	
Julio	15.2	24.9	21.4	13.8	28.2	
Agosto	15.0	24.7	21.2	13.7	28.4	
Septiembre	14.7	24.2	20.9	13.4	28.6	
Octubre	12.8	24.0	19.9	11.5	29.2	
Noviembre	9.7	23.3	18.3	8.4	28.1	
Diciembre	7.0	26.5	16.8	6.3	27.7	
Anual	12.1	24.5	20.0	11.1	29.3	Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

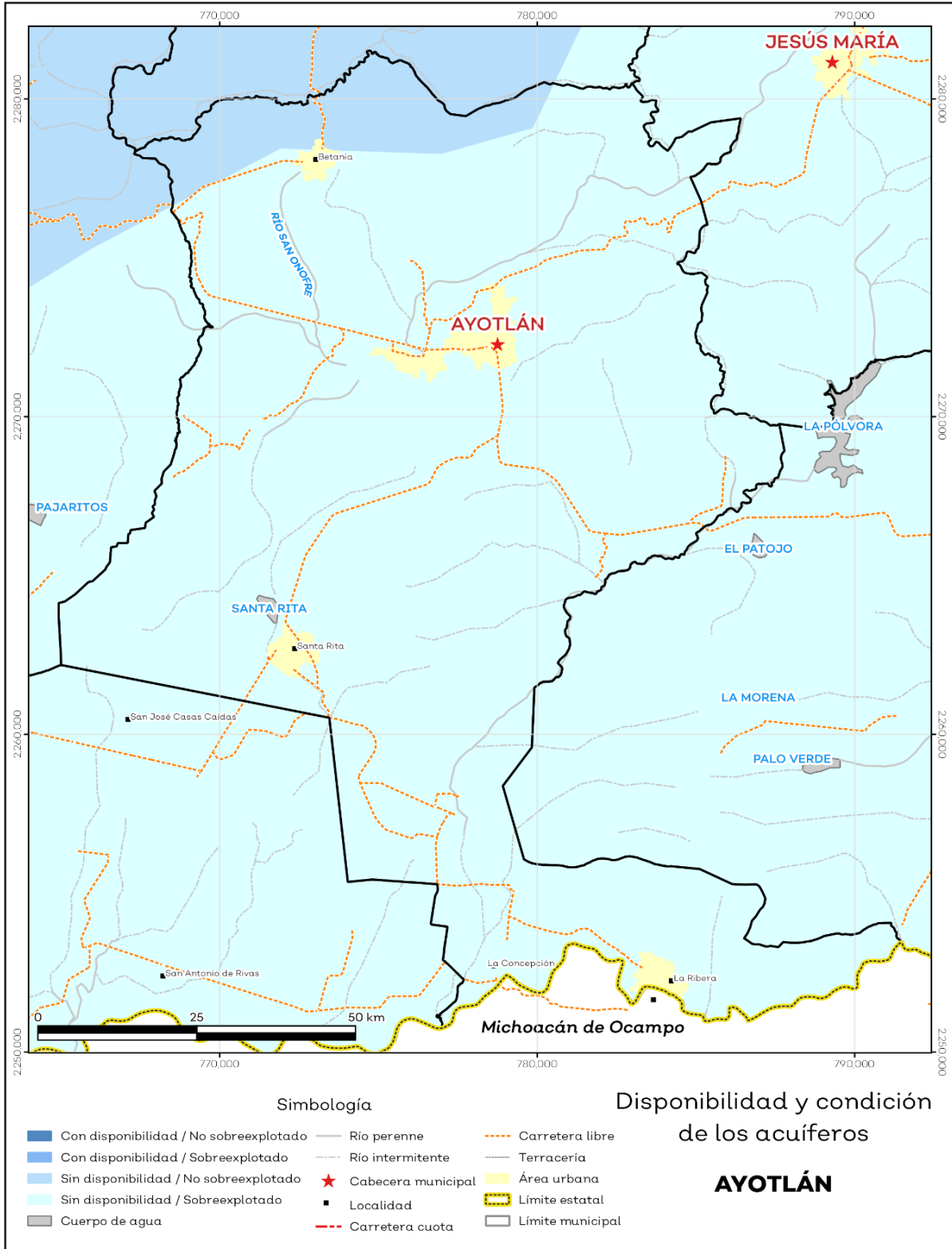
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 100.0 % no tienen disponibilidad y el 0.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Ayotlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	5.9	
Sobreexplotado	94.1	

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021.

**Mapa 7. Acuíferos**



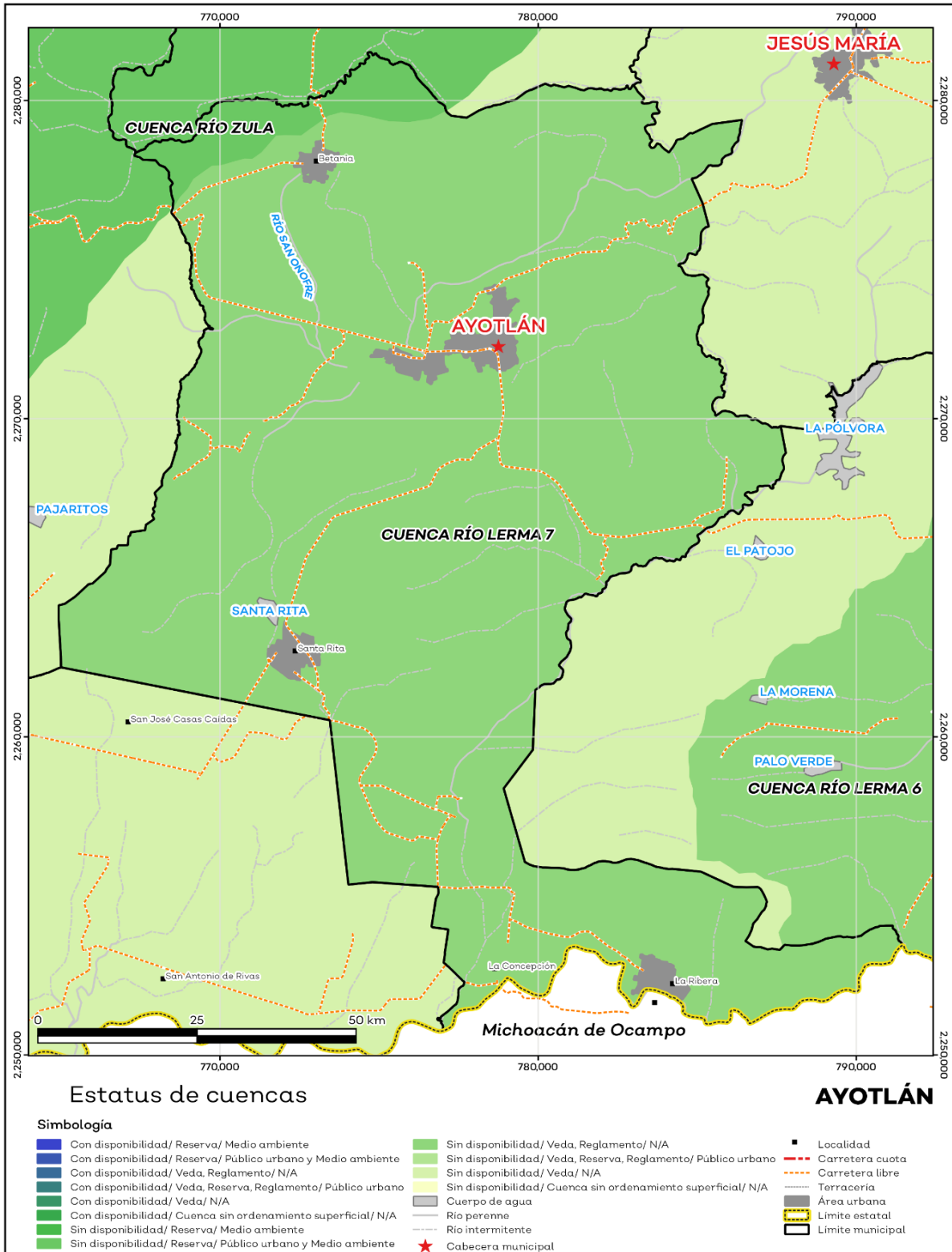
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Lerma 6, Río Lerma 7, Río Zula de las cuales el 0.0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Ayotlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	3.4	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	96.6	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021.

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

## Erosión potencial

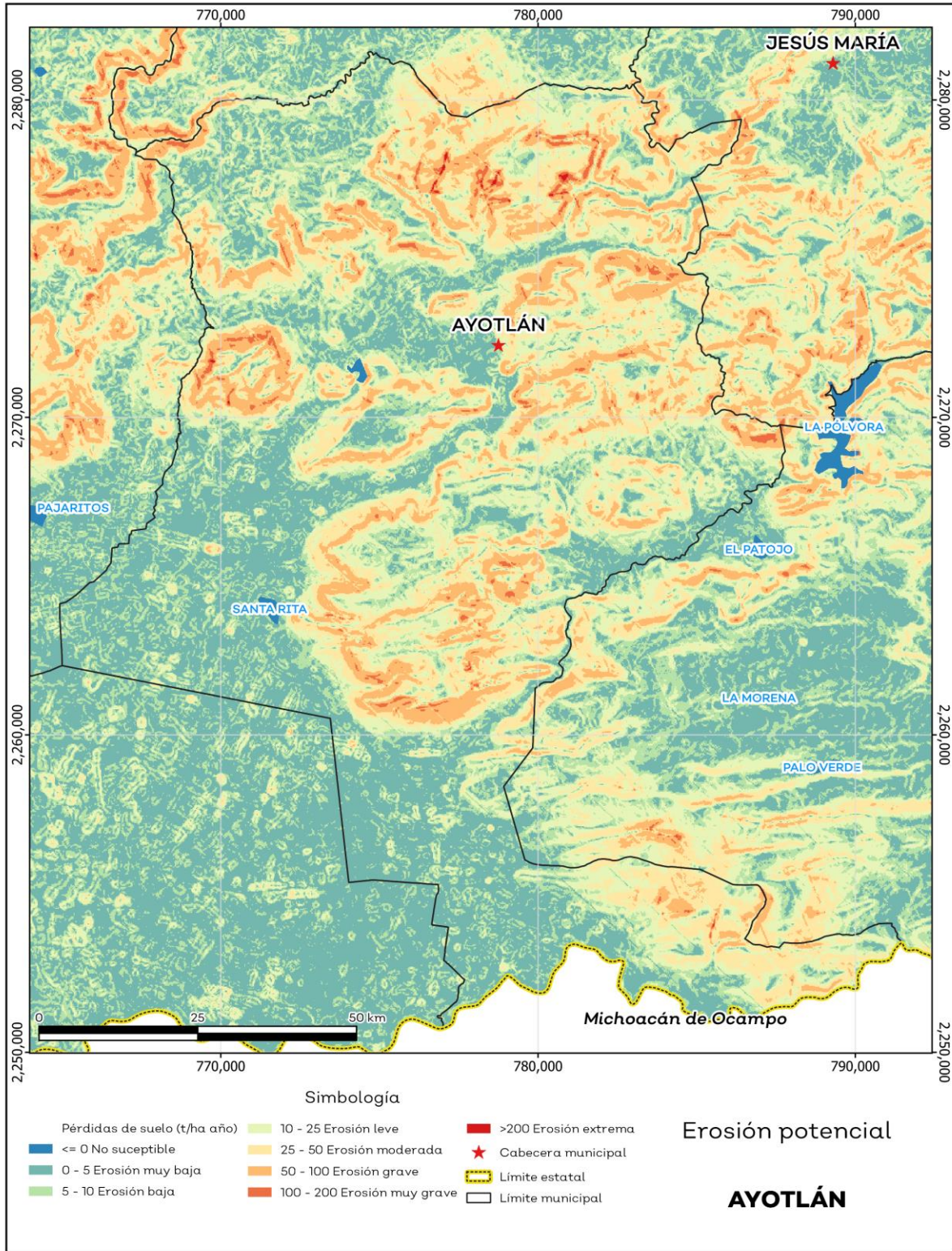
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 a 5 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 9 y tabla 1).

Tabla 11 Erosión potencial			
Ayotlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	26.0	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	19.7	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	21.4	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	19.3	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	12.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	1.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.



**Mapa 9. Erosión potencial**



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

**Tabla 12 Erosión efectiva**

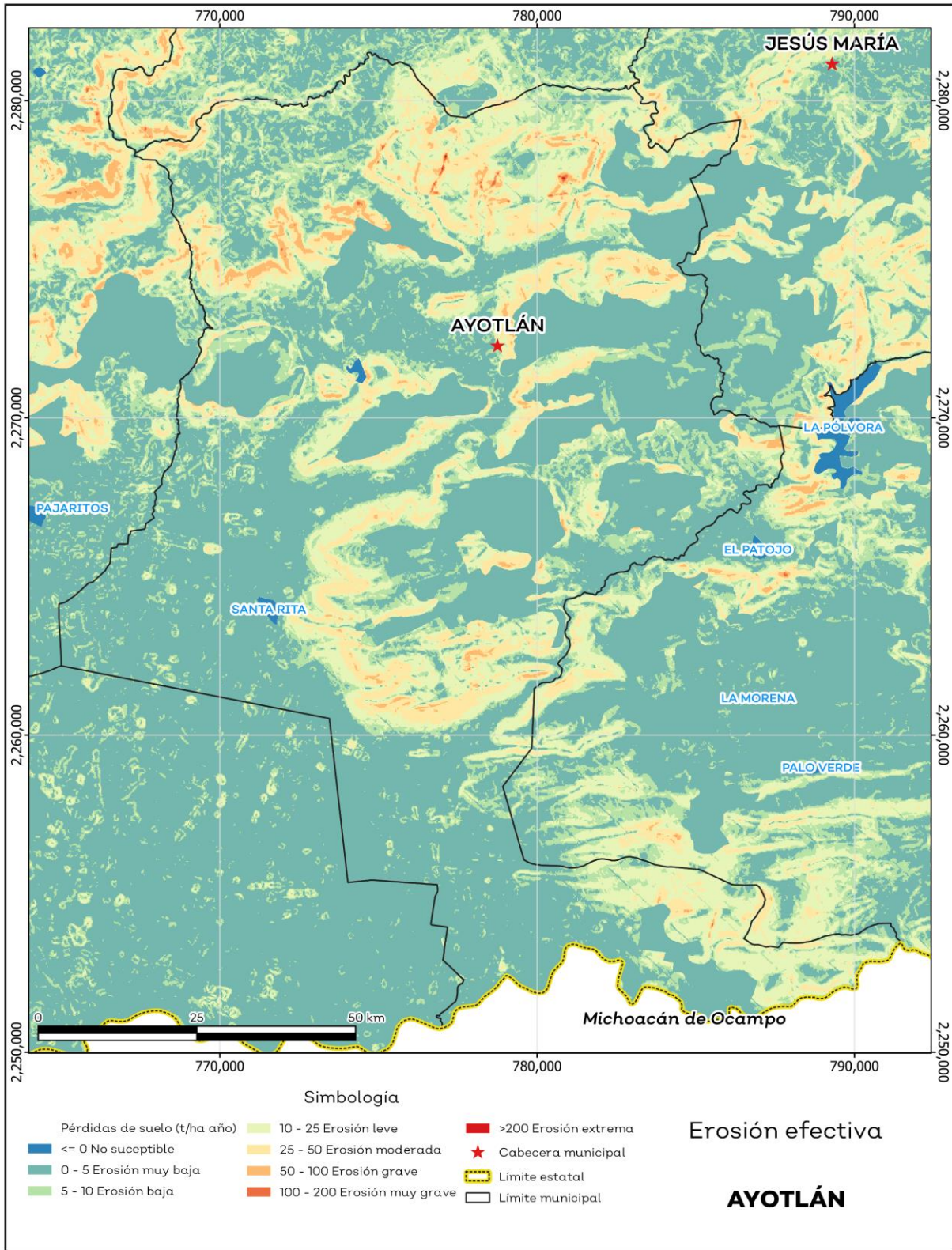
Ayotlán, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	54.7	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	15.4	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	18.5	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	9.8	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.



**Mapa 10. Erosión efectiva**



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 79 escuelas, seguido de 29 templos e instalaciones deportivas o recreación con 17 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Ayotlán , Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	99.8
	Caminos	75
El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Ciénega, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	3	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	12	
Escuela	79	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	17	
Instalación Diversa	2	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	1	
Plaza	15	
Pozo	2	
Tanque de Agua	4	
Templo	29	

**Fuente:** IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

## Salud

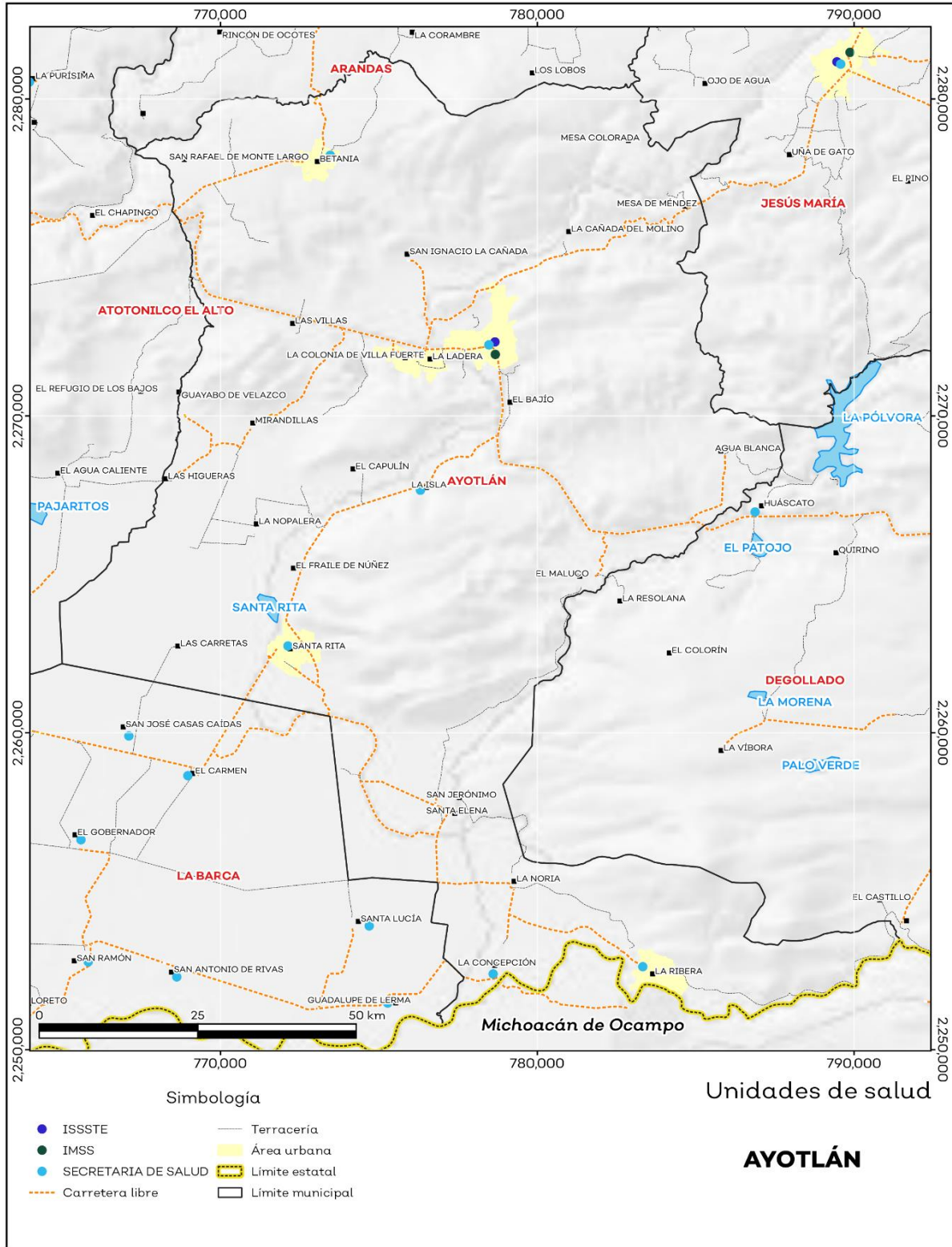
De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 10 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 8 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

<b>Tabla 14 Unidades de salud</b>	
<b>Ayotlán, Jalisco</b>	
<b>Tipo de unidad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO</b>	
Consultorio de Atención Familiar	1
<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>	
Unidad de Medicina Familiar	1
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	
Consultorios Médicos	6
Unidad Móvil	2
<b>Total del municipio</b>	<b>10</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Ayotlán pertenece a la Región Ciénega, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 41,552 personas; de las cuales el 49 por ciento eran hombres y 51 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 9.8 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 9.45 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Ayotlán, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
016	Ayotlán	37,963	41,552	20,364	21,188

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Ayotlán contaba con 76 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 10 de una. La localidad de Ayotlán era la más poblada, con 13,810 personas, que representaban el 33.2% de la población del municipio; le seguía La Ribera con el 21.4%, Betania con el 6.5%, Santa Rita con el 6.3% y La Concepción con el 4.6% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población							
Ayotlán, Jalisco							
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020				
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres	
0016	Ayotlán	38,291	41,552	100.0	20,364	21,188	
0001	Ayotlán	11,724	13,810	33.2	6,728	7,082	
0072	La Ribera	7,780	8,908	21.4	4,332	4,576	
0010	Betania	2,782	2,690	6.5	1,351	1,339	
0089	Santa Rita	2,638	2,608	6.3	1,234	1,374	
0020	La Concepción	1,683	1,902	4.6	931	971	

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.



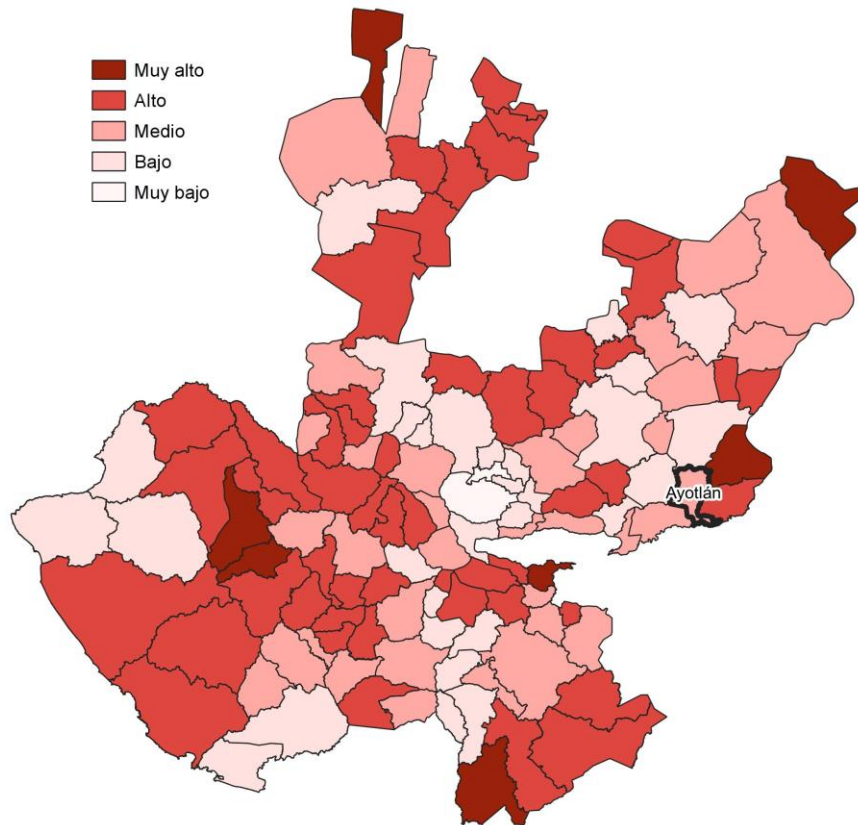
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Ayotlán un 9.5 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.89 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.57 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>Ayotlán, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	62.7934
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	11,187
% Viviendas que reciben remesas	9.5
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.89
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.56
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.57
Posición que ocupa el municipio en la entidad	83
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	773

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Ayotlán tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 36 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 13.21 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 4.81%. Por su parte, el 3.56% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 7.25% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Ayotlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2563
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	8,798
% Viviendas que reciben remesas	13.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.81
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.56
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.25
Lugar que ocupa en el contexto estatal	36

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Ayotlán, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	56.3	52.2	18,409	21,990	2.1	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.8	45.0	15,957	18,954	1.9	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.5	7.2	2,453	3,036	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	32.5	39.1	10,621	16,486	1.9	2.1
Población vulnerable por ingresos	4.4	2.6	1,452	1,086		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.9	6.1	2,244	2,557		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	88.7	91.4	29,030	38,476	2.0	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	24.3	30.2	7,945	12,721	3.3	3.3
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	35.4	29.5	11,572	12,414	2.6	2.8
Acceso a los servicios de salud	27.3	51.1	8,922	21,543	2.6	2.6
Acceso a la seguridad social	79.9	81.2	26,145	34,211	2.1	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	7.7	7.5	2,518	3,146	3.1	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	13.4	16.8	4,389	7,069	3.1	2.9
Acceso a la alimentación	15.4	14.9	5,040	6,272	3.1	3.0
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.1	16.2	6,906	6,803	2.2	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	60.7	54.8	19,861	23,077	1.9	2.4

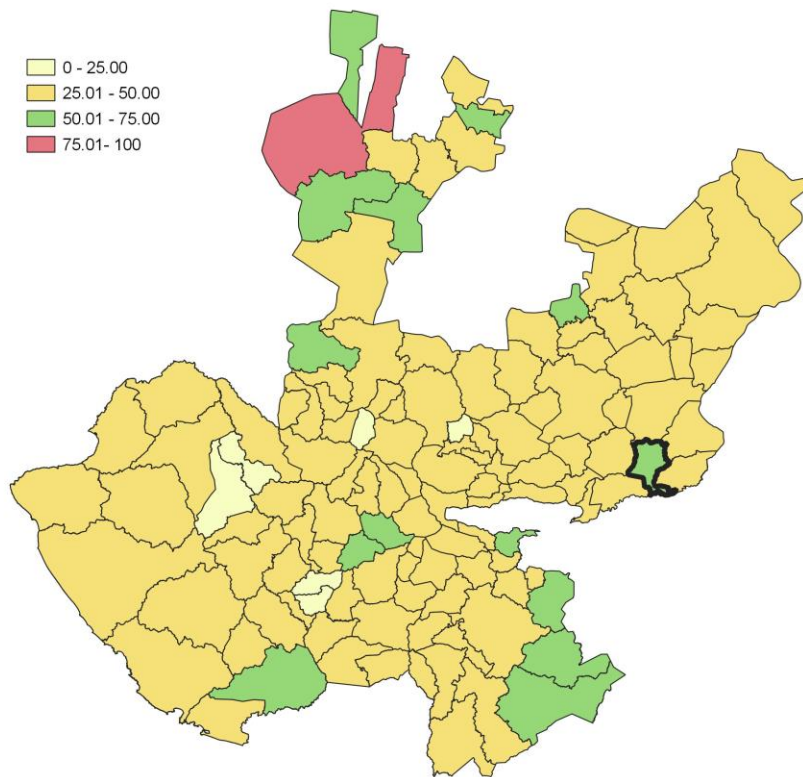
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Ayotlán el 52.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 21,990 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 39.1 por ciento (16,486 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 2.6 por ciento era vulnerable por ingresos y 6.1 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 7.2 por ciento de la población de Ayotlán se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 7.5 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 45 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 18,954 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 48.8 por ciento (15,957).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 81.2 por ciento, que en términos absolutos representa 34,211 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 7.5 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



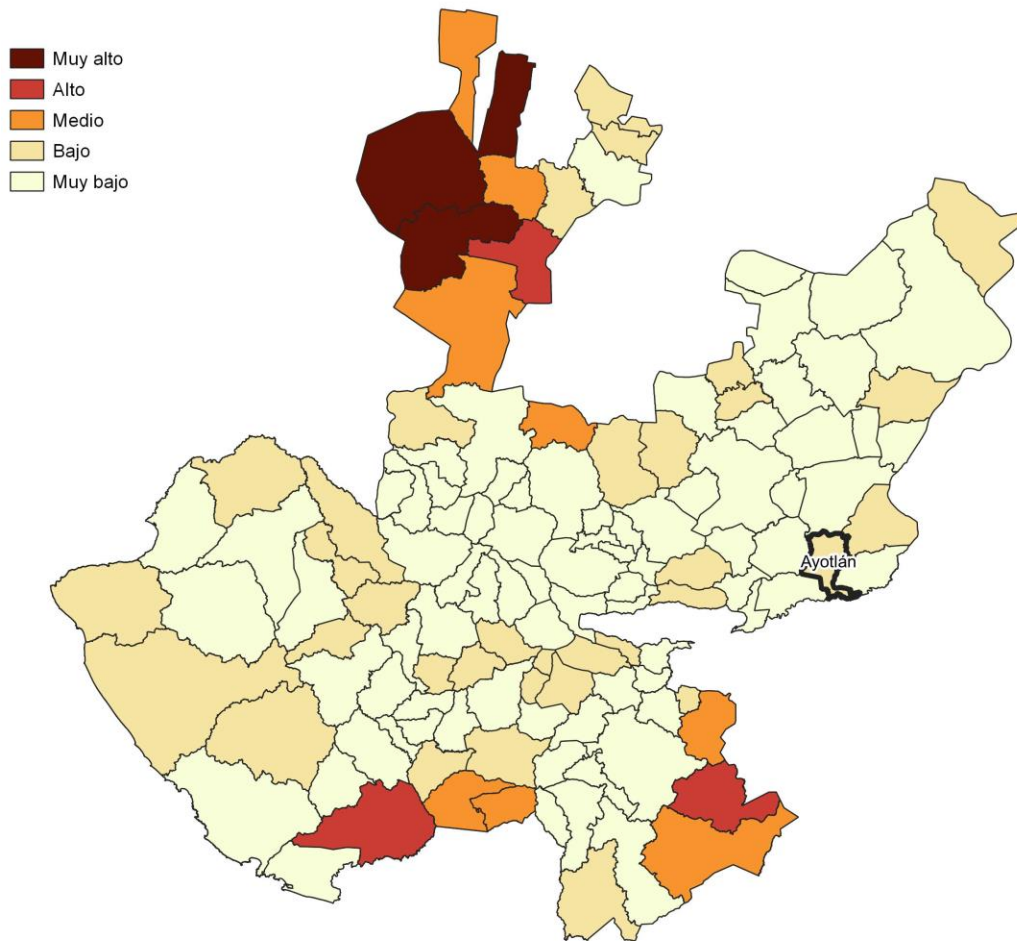
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Ayotlán presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 57.9 por ciento, y que el 72.7 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.



Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación bajo; de ellas, la localidad de Betania tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (74.5%) y de población analfabeta (8.4%), Ayotlán presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (49.5%), mientras que La Concepción mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 6.5% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Ayotlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
<b>016</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>Bajo</b>	<b>7.9</b>	<b>57.9</b>	<b>45.3</b>	<b>72.7</b>	
1	Ayotlán	Muy bajo	6.7	49.5			3.9
72	La Ribera	Bajo	8.2	67.6			11.1
1	Betania	Bajo	8.4	74.5			4.7
89	Santa Rita	Muy bajo	7.6	50.1			3
2	La Concepción	Bajo	6.5	61.0			9.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Santa Rita tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.3%; mientras que la localidad de La Concepción presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.3%;

La localidad de La Ribera mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.2%; mientras que las localidades de La Ribera y La Concepción obtuvieron el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1.2%; Por su parte, la localidad de La Ribera registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 11.1% (ver tabla 7).



**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Ayotlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
<b>016</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>21.9</b>	<b>1.2</b>
1	Ayotlán	Muy bajo	0.1	0.1	0.1	25.1	1.0
72	La Ribera	Bajo	0.2	0.1	0.2	37.2	1.2
1	Betania	Bajo	0.1	0.0	0.0	22.7	1.0
89	Santa Rita	Muy bajo	0.3	0.0	0.0	21.7	0.5
2	La Concepción	Bajo	0.2	0.3	0.0	33.2	1.2

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, Ayotlán presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 47 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 14, con el 45 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 7.2 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Ayotlán se clasificó en grado Medio de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 83 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Ayotlán, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>8,348,151</b>	<b>Bajo</b>	<b>28</b>	<b>28.4</b>	<b>3.0</b>	<b>7</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
013	Atotonilco el Alto	64,009	Muy Bajo	95	31.4	3.0	99	Bajo	107
<b>016</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>41,552</b>	<b>Bajo</b>	<b>47</b>	<b>45.0</b>	<b>7.2</b>	<b>14</b>	<b>Medio</b>	<b>83</b>
018	La Barca	67,937	Muy Bajo	82	36.8	4.4	55	Medio	82
033	Degollado	21,226	Muy Bajo	57	35.4	7.2	48	Alto	11
047	Jamay	24,894	Muy Bajo	83	41.4	4.7	25	Medio	67
063	Ocotlán	106,050	Muy Bajo	112	25.4	3.0	113	Bajo	110
066	Poncitlán	53,659	Bajo	46	34.2	7.0	54	Medio	81
105	Tototlán	23,573	Muy Bajo	85	37.2	4.2	53	Alto	36
123	Zapotlán del Rey	19,279	Bajo	23	33.3	5.3	70	Alto	47

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ayotlán cuenta con 1,969 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 50.79% del total en el municipio. Ocupa la posición 27 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 5 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Ayotlán	27	5

Tabla 1 composición de las empresas									
Ayotlán, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	967	27	5	1	0		0	1,000	50.79%
Servicios	620	42	25	1	0		0	688	34.94%
Industrias manufactureras	170	40	27	8	1		2	248	12.6%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	12	1	2	0	0		1	16	0.81%
Transportes, correos y almacenamiento	4	2	1	0	0		0	7	0.36%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	2	0	0	0		0	4	0.2%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	1	0	0		0	3	0.15%
Información en medios masivos	2	0	0	0	0		0	2	0.1%
Construcción	0	0	1	0	0		0	1	0.05%
<b>Total</b>	<b>1,779</b>	<b>114</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1,969</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Ayotlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria*; el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; y la *Fabricación de prendas de vestir*, que generaron en conjunto el 58.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 41.6% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 223 millones 390 mil pesos en 2014 a 304 millones 408 mil pesos en 2019, representado un incremento de 36.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Ayotlán 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria alimentaria	223,390	304,408	41.6%	36.3%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	40,162	76,171	10.4%	89.7%
Fabricación de prendas de vestir	22,090	46,647	6.4%	111.2%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	5,995	36,748	5.0%	513.0%
Otras industrias manufactureras	13,759	31,073	4.2%	125.8%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	15,461	26,683	3.6%	72.6%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	15,493	23,021	3.1%	48.6%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	14,071	22,862	3.1%	62.5%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	10,437	16,432	2.2%	57.4%
Servicios de almacenamiento		15,307	2.1%	
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	6,388	13,625	1.9%	113.3%
Otros	147,625	118,527	16.2%	-19.7%
<b>Total</b>	<b>514,869</b>	<b>731,504</b>	<b>100.0%</b>	<b>42.1%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 4,073 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ayotlán un incremento anual de 151 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Fabricación de alimentos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ayotlán fue el de Fabricación de alimentos, ya que en junio de 2024 registró un total de 2,381 trabajadores concentrando el 58.46% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Agricultura, que para junio de 2024 registró 585 trabajadores asegurados que representan el 14.36% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

<b>Tabla 3 Trabajadores asegurados</b>										
<b>Ayotlán, Jalisco 2018-junio 2024</b>										
<b>Grupo económico</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>junio 2023</b>	<b>junio 2024</b>	<b>variación absoluta junio 2024 / junio 2023</b>	<b>% part junio 2024</b>
Fabricación de alimentos	1,669	1,834	1,952	2,165	2,188	2,350	2,289	2,381	92	58.46%
Agricultura	354	535	588	651	714	710	660	585	-75	14.36%
Ganadería	253	47	49	148	156	160	158	171	13	4.2%
Elaboración de bebidas	35	40	43	58	131	130	124	167	43	4.1%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	73	68	102	204	59	78	79	106	27	2.6%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	65	65	69	68	84	92	99	94	-5	2.31%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	18	12	13	22	27	65	49	67	18	1.64%
Confección de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	149	158	96	98	91	70	78	64	-14	1.57%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	34	33	50	49	56	61	54	62	8	1.52%
Transporte terrestre	24	26	28	25	36	49	33	56	23	1.37%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	26	33	29	20	61	49	49	51	2	1.25%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	20	22	20	41	35	42	45	43	-2	1.06%
Otros	179	143	165	206	202	230	205	226	21	5.55%
<b>Total general</b>	<b>2,899</b>	<b>3,016</b>	<b>3,204</b>	<b>3,755</b>	<b>3,840</b>	<b>4,086</b>	<b>3,922</b>	<b>4,073</b>	<b>151</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS



## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Cienega

En junio de 2024, Ayotlán se presenta como el quinto lugar municipal, dentro de la región Cienega con mayor número de trabajadores concentrando el 7.06% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Ayotlán registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Cienega pasando de 3,922 asegurados en 2023 a 4,073 asegurados en 2024, un aumento de 151 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Cienega, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Ocotlán	24,002	22,798	20,854	21,721	22,513	23,331	22,970	23,760	790	41.19%
Atotonilco El Alto	8,235	8,726	9,622	11,099	12,471	13,219	13,502	12,655	-847	21.94%
La Barca	4,555	4,721	4,995	5,069	4,996	5,768	5,593	5,862	269	10.16%
Poncitlán	4,503	4,378	3,917	5,019	4,677	4,633	4,603	4,757	154	8.25%
Ayotlán	2,899	3,016	3,204	3,755	3,840	4,086	3,922	4,073	151	7.06%
Zapotlán del Rey	2,892	2,700	2,543	2,333	2,597	2,263	2,750	2,252	-498	3.90%
Tototlán	1,788	1,896	1,917	1,952	2,029	1,991	1,965	1,924	-41	3.34%
Jamay	1,301	1,309	1,320	1,393	1,269	1,300	1,301	1,366	65	2.37%
Degollado	729	728	720	977	1,071	1,116	1,071	1,040	-31	1.80%
<b>Total</b>	<b>50,904</b>	<b>50,272</b>	<b>49,092</b>	<b>53,318</b>	<b>55,463</b>	<b>57,707</b>	<b>57,677</b>	<b>57,689</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

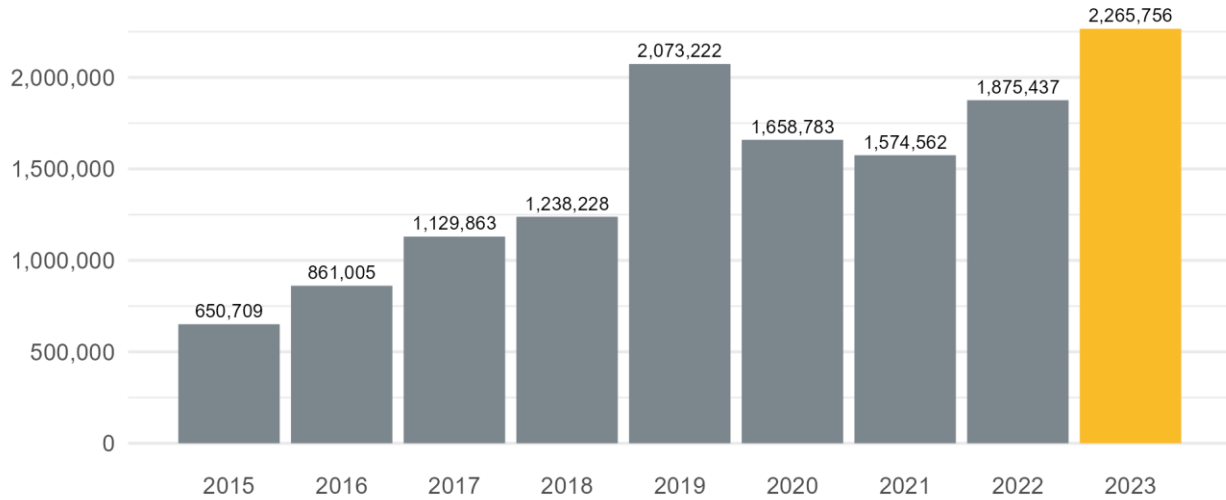
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Ayotlán representó el 2% del total estatal, alcanzando un monto de 2,265,756 miles de pesos para ese año.

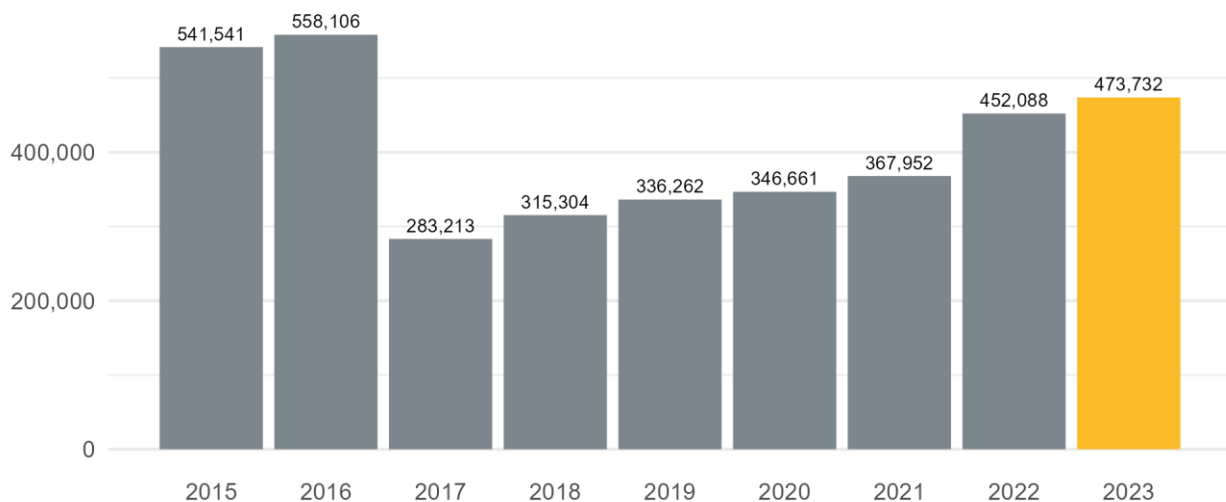
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Ayotlán 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2016 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Ayotlán representó el 0.4% del total estatal, alcanzando un monto de 473,732 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Ayotlán 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

### Ayotlán, Región Ciénega (Parte I)

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	48.19	105	93.75 <sup>3</sup>	39	11.72	77
16	Ayotlán	54.92	75	50 <sup>*</sup>	80	5.93	120
18	La Barca	44.43	118	78.13 <sup>*</sup>	63	4.40	124
33	Degollado	69.79	20	6.25	109	13.05	64
47	Jamay	60.68	57	93.75 <sup>3</sup>	39	10.26	91
63	Ocotlán	52.87	86	72.5 <sup>1</sup>	69	9.23	103
66	Poncitlán	64.34	42	78.13 <sup>*</sup>	63	6.26	117
105	Tototlán	66.52	37	0	114	10.32	89
123	Zapotlán del Rey	58.55	63	15.63 <sup>*</sup>	92	11.52	81

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

En el caso de Ayotlán, en 2021 registró una participación electoral del 54.92%, que lo coloca en el lugar 75 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2024 con una calificación de 50% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 80, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Ayotlán tenía una tasa de 5.93 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 120 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 17.59% de los ingresos de Ayotlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 77 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 4.05 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 25 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ayotlán obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 62.5, que lo coloca en el sitio 73 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.



**Ayotlán, Región Ciénega (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	26.24	49	6.99	62	69.5	Muy Alto	41
16	Ayotlán	17.59	77	4.05	25	62.5	Medio	73
18	La Barca	31.96	25	7.13	65	68.7	Alto	46
33	Degollado	31.17	28	3.85	24	59.6	Medio	81
47	Jamay	26.24	50	8.72	83	71.1	Muy Alto	26
63	Ocotlán	29.23	35	9.20	90	66.1	Alto	59
66	Poncitlán	16.99	82	8.81	85	66.6	Alto	58
105	Tototlán	29.95	31	8.28	74	54.9	Bajo	94
123	Zapotlán del Rey	14.32	95	6.07	52	52.9	Bajo	100

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

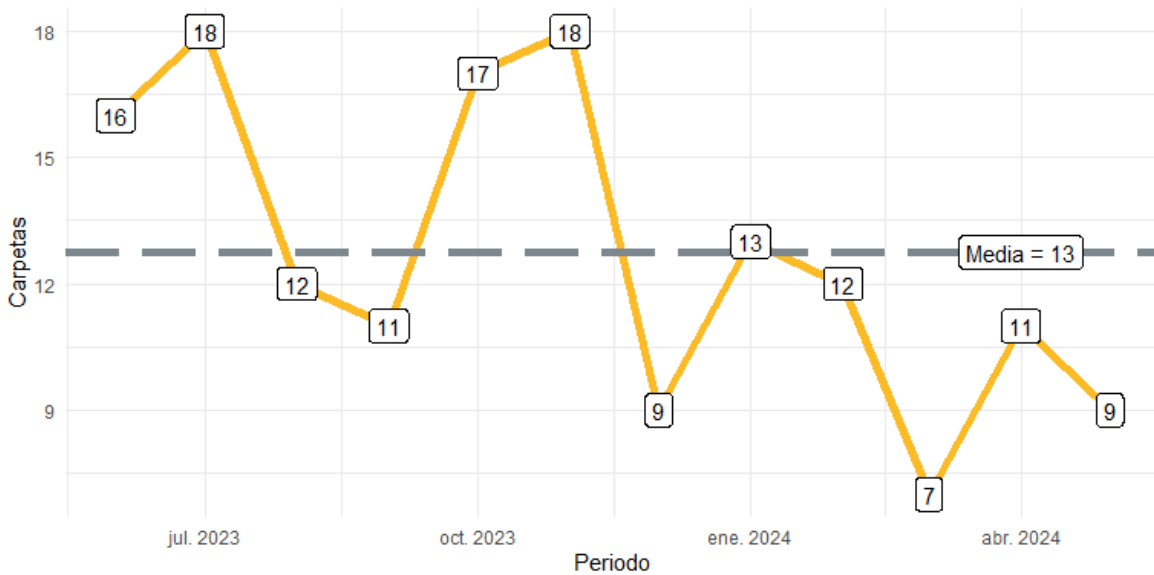
<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 153 carpetas de investigación, de las cuales 101 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 52. Los meses con más casos fueron julio de 2023 y noviembre de 2023 con 18 indagatorias cada uno. Marzo fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 7. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 13.

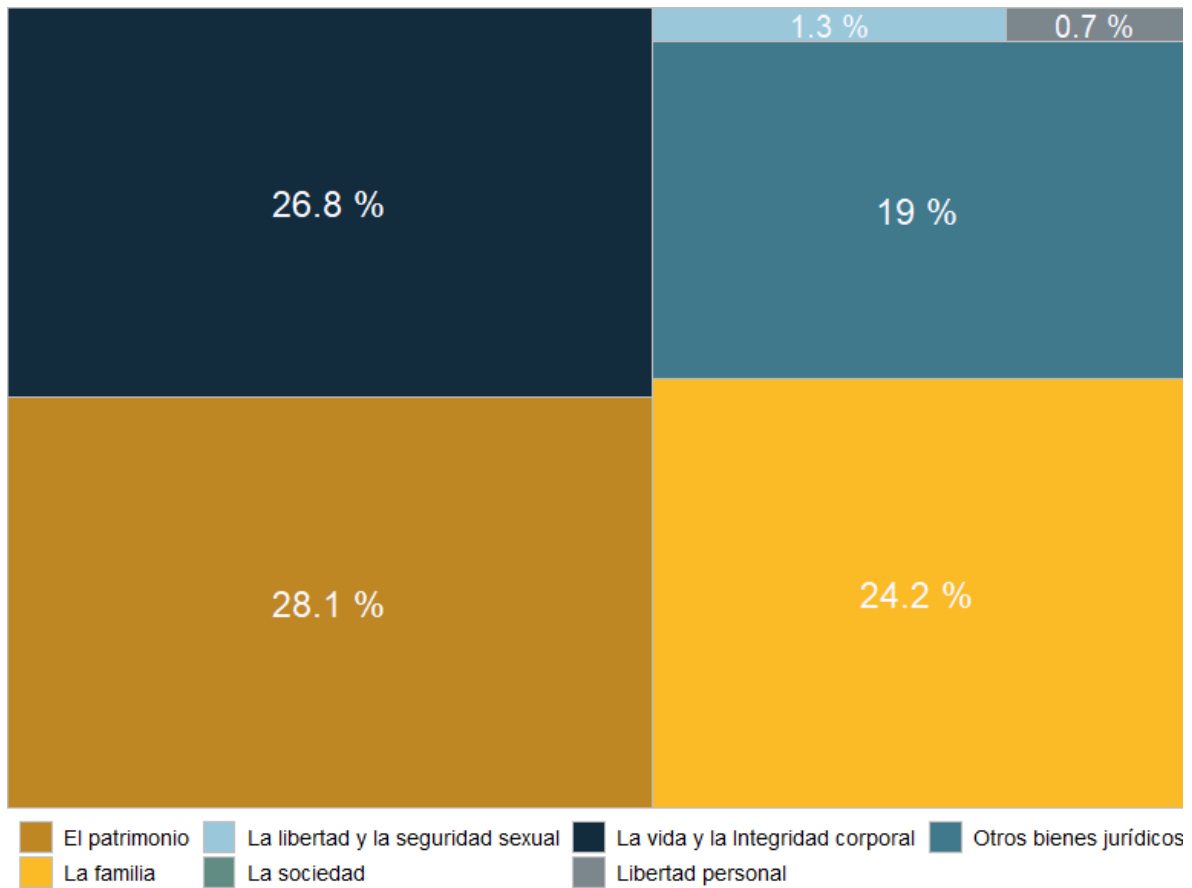
**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ayotlán junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Ayotlán en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 28% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 27% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 24%. (Gráfica 2).

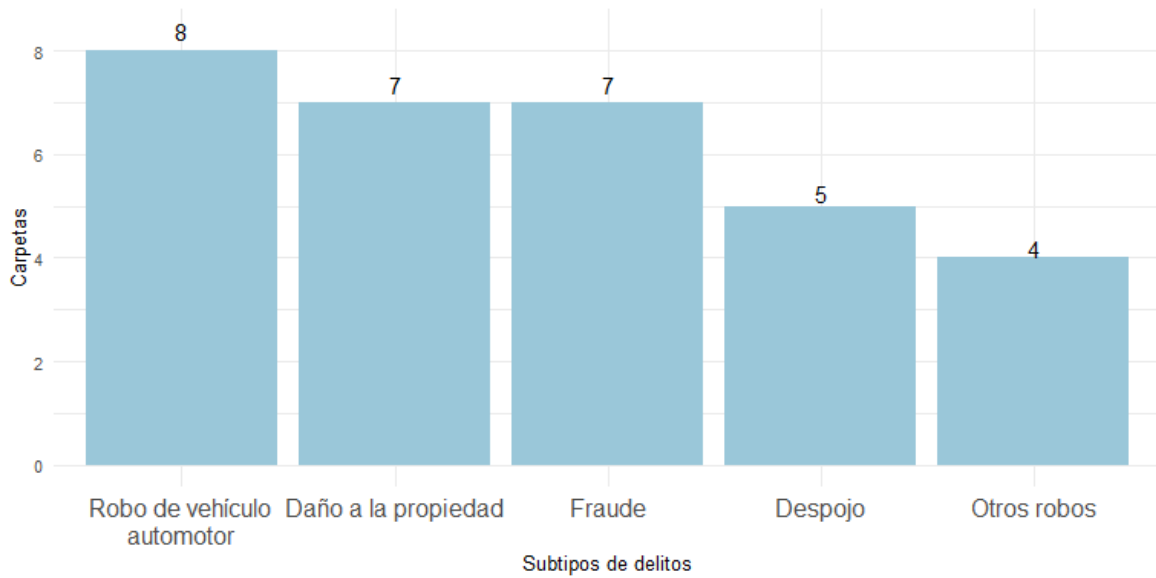
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ayotlán junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 8; en segundo puesto, daño a la propiedad con 7 seguido de fraude con 7 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Ayotlán junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal

### Presidente Municipal



**Rodolfo Hernández Sánchez**

**Dirección:**

Clemente Aguirre No. 30 C.P. 47930, Ayotlán, Jalisco

**Periodo:**

2021-2024

**Teléfono:**

(345) 9180006

**Correo(s) Electrónico(s):**

gobiernompal2021-2024@outlook.com

**Partido Político:**

MC

---

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

